

## CURRÍCULO FLEXIBLE POR COMPETENCIAS Y CALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA-PUNO

Félix Huanca Rojas

*Félix Huanca Rojas, Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, Maestro en investigación y Docencia Universitaria por la Universidad Alas Peruanas Lima. Docente en las áreas de periodismo y protocolo institucional de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano.  
E. mail: fehurojas@hotmail.com*

Recibido el 15/junio/2010  
Aprobado el 14/setiembre/2010

### RESUMEN

El presente trabajo estudia el problema con relación al currículo flexible por competencias y la calidad de formación profesional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. La población de estudio estuvo conformada por dos unidades de observación, los docentes nombrados (n= 45) y estudiantes del sexto al décimo semestre (n=170), de la Facultad de Ciencias Sociales. Su plan de tabulación, procesamiento y representación de datos se realizó con el paquete estadístico SPSS. El trabajo es importante, ya que desarrolla los fundamentos teóricos del currículo flexible por competencias, sus características de la flexibilidad curricular, para determinar sus ventajas del currículo flexible; logrando así identificar un modelo educativo basado en competencias y sus componentes: Filosóficos, Conceptuales y Metodológicos. Con relación a la hipótesis general, se llega a la conclusión que las percepciones de los actores (docentes y estudiantes), sobre el currículo flexible por competencias es positivo.

**Palabras clave:** Currículo flexible, competencia, percepción, factores cognitivos, factores procedimentales, calidad de formación

### ABSTRACT:

*The present work studies the issue of flexible curriculum for competencies and the quality of professional education in the Faculty of Social Sciences at the National Altiplano University in Puno. The population was formed by two observation units, teachers (45), students from sixth to tenth semester (170) from the faculty of Social Sciences. The tabulation plan, process and representation of data was made with the statistical software SPSS. The task is important, because it develops the theoretical fundamentals of the flexible curriculum by competences where their features determine its advantages aiming to identify and educational model based on competencies and its components: philosophical, conceptual and methodological. Regarding to the general hypothesis the conclusion is that the perceptions of the actors (teachers and students), on relation to the flexible curriculum by competencies is positive.*

**Key words:** flexible curriculum; competencies; perception; cognitive factors; procedural factors; quality teaching..

### 1.INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, las universidades tanto públicas y privadas de nuestro país, en su gran mayoría no están cumpliendo con sus fines de investigación, proyección social y la formación académica, las cuales están de espaldas a la realidad, del desarrollo nacional y regional de la sociedad. La universidad es parte de la sociedad y está en la obligación ineludible de mirar a su entorno con profundidad y objetividad, porque si no mira a su entorno para nutrirse de él y atenderlo, entonces habrá perdido el horizonte.

Algunas universidades como instituciones formadoras de profesionales que demanda la sociedad en el aspecto académico, han rediseñado sus estructuras curriculares de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología y los nuevos paradigmas educacionales y, fundamentalmente para cumplir con la demanda de la sociedad y el mercado ocupacional, de acuerdo a su realidad otros han diseñado estructuras curriculares flexibles por objetivos y otros por competencias.

La formación profesional es uno de los pilares fundamentales de la universidad y el currículo es el instrumento que le permite cumplir con sus fines, para la cual fue creada, el currículo por competencias, no es un simple cambio de nombre, sino de enfoque, tampoco es la sustitución formal y mecánica de uno diseño curricular por otra, sino es una concepción educativa y curricular por otra diferente (ÁRIAS et al 2007). La Universidad Nacional del Altiplano, acorde a las exigencias de la realidad y los nuevos paradigmas educativos ha emprendido la institucionalización del currículo flexible por competencias en todas sus Escuelas Profesionales, para mejorar la calidad de formación profesional desde el año 2001.

En la Facultad de Ciencias Sociales hasta la fecha los currículos de estudios flexibles por competencia tienen una vigencia de 8 años y actualmente en la práctica han mostrado escasa flexibilidad en el aspecto académico y administrativo para el estudiante. No se han realizado evaluaciones serias en algunas Escuelas Profesionales sobre los currículos, para saber con certeza los aspectos logrados para alcanzar sus objetivos en la formación profesional de los estudiantes.

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo identificar y analizar las percepciones que tienen los actores (docentes y estudiantes) sobre el currículo de estudios flexible por competencias en la calidad de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales. En el marco teórico son discutidos y desarrollados los conceptos de representaciones sociales y percepciones, currículo flexible por competencias, aspectos procedimentales y actitudinales, perfil profesional y calidad de formación profesional. Tipo de investigación utilizada fue la descriptiva correlacional, que nos permitió identificar y analizar las percepciones

que tienen los actores docentes y estudiantes sobre el currículo flexible por competencias, los resultados son analizados y contrastados con la teoría, finalmente redactamos las principales conclusiones del estudio.

### 2. REVISIÓN DE LITERATURA

Representaciones Sociales. La percepción social viene a ser lo que el conjunto de la gente, que forma parte de una sociedad concreta, piensa, interpreta o imagina sobre una “cosa” determinada. (Jodelet.1984). En este sentido, se supone que la percepción social es el modo habitual mediante el cual un conjunto social visualiza la realidad, siendo, además, la forma colectiva de entender esta realidad. Por ello, la percepción social no es lo mismo que la opinión pública, porque esta última implica más bien una toma de posición personal o grupal en relación con cualquier cuestión.

Desde esta perspectiva, la percepción social se refiere a la imagen global que la sociedad mantiene sobre las mismas, mientras que la opinión pública se refiere a la distribución social de las diferentes posiciones que adopta cada ciudadano o cada grupo de ciudadanos en relación con una cuestión.

Base Legal: La Ley Universitaria N° 23733 dice en términos genéricos en su artículo 1, “las universidades están integradas por profesores, estudiantes y graduados; se dedican al estudio, la investigación, la educación, la difusión del saber y la cultura, extensión, y proyección social; tienen autonomía académica, económica, normativa y administrativa dentro de la Ley.”

Dentro del marco de la referida Ley, la universidad organiza su sistema académico, económico y administrativo. Respecto al régimen académico en su artículo 9 dice; “cada universidad organiza y establece su régimen académico por facultades de acuerdo con sus características y necesidades”.

La ley 23733 con respecto a los estudios en su artículo 16 indica que el régimen de estudios lo establece el estatuto de cada universidad, preferentemente mediante el sistema semestral con currículo flexible y por créditos.

La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en su estatuto de 1984 establece su régimen de estudio por el sistema rígido semestral, por ello en sus Facultades y Carreras Profesionales diseñaron estructuras curriculares en base al sistema rígido semestral y por objetivos. De acuerdo a los nuevos paradigmas educativos, y a nivel de decisiones políticas institucionales se han determinado los lineamientos de política educativa, que orientan el proceso de formación profesional de estudiantes desde el año 2001; todas la Carreras Profesionales vienen trabajando con el currículo flexible por competencias y con la modificación del estatuto del año 2005, la denominación de Carrera Profesional se cambio por Escuela Profesional.

El currículo define Arnaz (2000, p. 9) “definimos el currículo como un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto determinado de enseñanza-aprendizaje, que se desarrolla en una institución educativa”

El currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos o educativos que ello implica, promoviendo el desarrollo humano, la formación integral, el ejercicio investigativo, la construcción de conocimiento, la construcción socio-cultural y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas.

En su forma operativa, el currículo flexible se define como una propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida de los estudios en educación superior, que rompe con el sistema de materias y cursos seriados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación profesional del estudiante.

Sobre el Currículo por Competencia y Flexible. Arias et al (2007 p. 9 ) da el siguiente concepto “es un sistema de competencias (capacidades actitudes) académico profesionales, formuladas en los diseños curriculares y desarrollados flexiblemente por el alumno como consecuencia de su participación en acciones significativas de aprendizaje”. En este sentido es integral (integra los saberes, saber y ser) contextualizado porque es pertinente en la realidad donde se implanta, evaluable, participativo, dinámico, mejorable, coherente y está articulado con el plan estratégico institucional de la universidad.

La Formación Profesional implica estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores . La naturaleza de la formación profesional ha variado de forma considerable a lo largo de los años, al estar en estrecha relación con el cambio social, con el papel del trabajo en la sociedad y con la percepción de los diferentes tipos de profesión (Trilla, 1998)

El perfil profesional es el perfil de salida ideal de los alumnos de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno; representa el conjunto de logros deseables que deberán tener los egresados a la conclusión de un proceso formativo sistemático, formal e

La calidad es superioridad y excelencia. Es necesario tener en cuenta que la excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia y controversia en la educación superior contemporánea; pues su determinación se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de la evaluación curriculares y la acreditación académica de las universidades. La calidad académica no es una abstracción, sino un referente social e institucional y sus resultados tiene que ser analizados, no sólo en términos cognoscitivos y conductuales, sino en cuanto a producción intelectual y científica, y cómo dan respuestas las universidades, a las necesidades planteadas por el encargo social (Albornaz, 1996)

Los aspectos procedimentales son los conocimientos no declarativos como las habilidades y destrezas psicomotoras, procedimientos y estrategias, constituyen el saber hacer, son acciones ordenadas, dirigidas a la consecución de metas (Cáceda et el 2001). Con respecto a competencia, Pinto, ( 1999, p. 154) en su artículo sobre currículo por competencias, necesidad de una escuela nueva, llega a la siguiente definición de competencia “la capacidad para actuar con eficiencia, eficacia, y satisfacción sobre algún aspecto de la realidad social natural o simbólica”.

Las competencias pueden ser conceptuales, actitudinales y procedimentales indistintamente, estamos aptos para denominar competencia a un objetivo cognitivo o actitudinal. Desde este punto de vista, los siguientes comportamientos configuran competencias: redactar un informe sobre las pesadillas juveniles, extraer un diente a un paciente, demostrar el teorema de Pitágoras. En cambio, no son competencias el conocer las partes de un informe, identificar la composición bioquímica de los dientes o enunciar el teorema de Pitágoras (Pinto, 1999 )

Las actitudes tienen tres componentes según Cáceda et al (2001, p.33):

Contenidos Actitudinales: Son los valores normas y actitudes que se asumen en relación con los contenidos de aprendizaje. Contribuyen a asegurar la convivencia humana armoniosa.

Contenidos Conceptuales: Son los hechos, ideas, conceptos, leyes, teorías y principios, es decir, son los conocimientos declarativos. Constituyen el conjunto del saber. Sin embargo, no son sólo objetos mentales, sino los instrumentos con los que se observa y comprende el mundo al combinarlos, ordenarlos y transformarlos.

Contenidos Procedimentales: Son los conocimientos no declarativos, como las habilidades y destrezas psicomotoras, procedimientos, estrategias, constituyen el saber hacer. Son acciones ordenadas, dirigidas a la consecución de metas.

### 3. METODOLOGÍA

El tipo de investigación es descriptivo correlacional, está orientado a identificar y analizar las percepciones que tienen los actores (docentes y estudiantes), sobre el currículo flexible por competencias en la calidad de formación profesional en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Nivel de Investigación, es un estudio descriptivo, este nivel permite conocer, identificar y describir las características, cualidades internas y externas, propiedades y rasgos esenciales de los hechos y fenómenos de la realidad en un momento temporoespacial determinado. Son investigaciones que recogen información sobre el estado actual del fenómeno y nos lleva al conocimiento actualizado del fenómeno tal como se presenta.

Diseño de Investigación, para el estudio se asumió el diseño transeccional, esto permite recolectar datos en un solo momento y tiempo único, para describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. En consecuencia, las características del estudio se esquematizan según el diseño dado ( Hernández, et al 1999).

La muestra es el conjunto de elementos representativos que forman parte de la población. El tamaño de la muestra para poblaciones finitas se determina a través de una fórmula que está en función al tamaño de la población (número de docentes y estudiantes), la prevalencia esperada, el error y el valor probabilístico, la muestra para el presente trabajo es:

Para Docentes: El universo es de 104 docentes nombrados según los registros que se tiene en la Facultad a diciembre del 2008. El tamaño de la muestra es de 45. El propósito de esta estimación es obtener información necesaria para el estudio. La misma que respaldamos con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{i^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q} \quad n = \frac{1.96^2 \cdot (.70) \cdot (.30) \cdot 104}{5^2(104-1) + 1.96^2 \cdot (.70) \cdot (.30)}$$

El Valor calculado es: n=45 docentes Para estratificar por Escuelas Profesionales y Departamento se utilizó la siguiente fórmula:

$$nh = \frac{Nh * (n)}{N}$$

Para estudiantes, se ha considerado como población total al número total de estudiantes de los cinco últimos semestres (sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo) según los registros de matrícula, se tiene en la facultad a diciembre del 2008 un total de 754 estudiantes matriculados. El tamaño de la muestra en estudiantes es

de 170. El propósito de esta estimación es obtener información necesaria para el estudio.

En el procedimiento para la recolección de datos, se solicitó permiso al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, se preparó y se validó el instrumento de recolección de datos, se capacitó a los encuestadores para la aplicación del instrumento a los alumnos y docentes. En el procesamiento de los datos, se procedió a la revisión de los datos obtenidos en las encuestas, realizando la codificación, vaciado y presentación de las tablas de una sola entrada, doble entrada y gráficos en sectores de una sola variable. El procesamiento de los datos se realizó con las técnicas que permiten describir y poner de manifiesto las principales características de las variables. Para el procesamiento se utilizó la estadística descriptiva y el paquete estadístico SPSS v. 11.5.

### 4. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Tabla 1 - Aspectos procedimentales que deben dominar los alumnos según docentes y estudiantes- 2008

Procedimiento	Actores		Percepción	
			Docentes	Estudiantes
	ni (f)	hi (%)	ni(f)	hi(%)
Destrezas	14	31.1	40	23.5
Estrategias	14	31.1	59	34.7
Habilidades	17	37.8	52	30.6
Ninguna	0	0.0	19	11.2
TOTAL	45	100.0	170	100.0

FUENTE :Elaboración propia - 2008

Los aspectos procedimentales son instrucciones motoras y mentales, ordenadas en secuencias para lograr una meta, implica cómo hacer y saber hacer, es decir dominio de habilidades, destrezas, manejos de técnicas y estrategias para la buena ejecución de diversas acciones.

El cuadro nos muestra que los aspectos procedimentales, que mayormente dominan los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, son las habilidades y estrategias en sesiones de aprendizaje para ejecutar bien las diversas acciones de aprendizaje.

Tabla - 2 - Número de asignaturas electivas y de especialidad que adelantaron en los últimos cinco semestres los estudiantes.

CANTIDAD DE ASIGNATURAS	ni ( f )	hi ( % )
Una asignatura	44	25.9
Dos asignaturas	45	26.5
Tres asignaturas	26	15.3
Cuatro asignaturas	30	17.6
Cinco a más asignaturas	22	12.9
No adelantó ninguna asignatura	3	1.8
TOTAL	170	100.0

FUENTE: Elaboración propia - 2008

El currículo flexible por competencias dentro de su plan de estudios contempla asignaturas electivas y de especialidad que el estudiante facultativamente puede adelantar alcanzando promedio aritmético ponderado, algunos con pre requisitos y otros sin pre requisito; esto permite al estudiante acumular más créditos para cubrir el número requerido que el plan de estudios exige y culminar sus estudios en menor tiempo.

**El cuadro N° 2** nos muestra que la mayor cantidad de los estudiantes adelantaron dos asignaturas; esto es normal dentro del avance académico en el marco de la estructura curricular.- De este cuadro lo más resaltante es que casi la quinta parte de los estudiantes adelantaron cuatro asignaturas en los últimos cinco semestres, permitiéndoles acumular más créditos y concluir sus estudios en el último semestre con poca carga académica. Esto es un aspecto que contribuye positivamente a la calidad de formación profesional en la Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

**Tabla -3 - Frecuencia de consejería que recibe el estudiante en el proceso de matrículas - 2008**

Consejería	Si		No		TOTAL	
	ni (f)	hi (%)	ni (f)	hi (%)	ni (f)	hi (%)
Pocas veces escojo y hago mi horario	1	6.0	49	28.8	50	29.4
No escojo ni hago mis horarios	13	7.6	45	26.5	58	34.1
En algunos semestres escojo cursos y horarios	2	1.2	20	11.8	22	12.9
Los cursos y los horarios ya están establecidos	1	6.0	39	22.9	40	23.5
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>10.0</b>	<b>153</b>	<b>90.0</b>	<b>170</b>	<b>100.0</b>

FUENTE :Elaboración propia - 2008

El consejero en el ámbito universitario es aquel docente cuya actividad es la de ayudar a los estudiantes en la construcción de su identidad profesional y fortalecimiento de su personalidad. En el campo académico, es aquel docente que acompaña, asesora y orienta a los estudiantes en el proceso de matrículas y el transcurso del semestre sobre las asignaturas, prácticas pre profesionales y otros aspectos.

Se aprecia que la gran mayoría de estudiantes manifiestan que no reciben consejería de parte de los docentes, de acuerdo al procedimiento de normas que se tiene para este caso. Los estudiantes con respecto a las acciones y opciones de escoger horarios la mayoría indica no escoge ni hace sus horarios, debido a que los cursos y horarios ya están establecidos. Los estudiantes en algunos semestres tienen alguna opción de escoger cuando alcanzan promedio aritmético ponderado, pero se encuentran con cruce de horarios.

Se aprecia que los docentes no están cumpliendo como establece la estructura curricular y los reglamentos, con su labor de consejería. Falta un reglamento que regule el cumplimiento en forma efectiva el proceso de consejería.

**Tabla 4 - Calidad de formación profesional de los estudiantes con el currículo flexible por competencias según docentes 2008**

Grado	%HDD		5 HJXDU		0 X %HDD		0 DD		727\$/	
	ni	hi (%)	ni	hi (%)	ni	hi (%)	ni	hi (%)	ni(f)	hi (%)
Comunicación Social	3	6.7	2	4.4	1	2.2	0	0.0	6	13.3
Sociología	6	13.3	5	11.1	0	0.0	0	0.0	11	24.4
Turismo	3	6.7	2	4.4	0	0.0	0	0.0	5	11.1
Antropología	1	2.2	3	6.7	1	2.2	0	0.0	5	11.1
Arte	4	8.9	4	8.9	0	0.0	1	2.2	9	20.0
Humanidades	6	13.3	3	6.7	0	0.0	0	0.0	9	20.0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>51.1</b>	<b>19</b>	<b>42.2</b>	<b>2</b>	<b>4.4</b>	<b>1</b>	<b>2.2</b>	<b>45</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaboración propia - 2008

Cuando se habla sobre calidad de formación profesional, se trata de mejorar los niveles de formación profesional, de polivalencia y mejora de las competencias, para dar respuesta a las exigencias y demandas sociales del mercado ocupacional.

En el cuadro N° 04 se observa, que una mayoría relativa de docentes califican como buena la calidad de formación profesional de sus estudiantes. Los docentes que muestran mayor grado aprobación como buena la calidad de formación profesional son de las Escuela Profesional de Sociología y el departamento Humanidades. Una considerable cantidad de docentes califican como regular la calidad de formación profesional.

De los resultados obtenidos se infiere que la calidad de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales es buena, porque esto se refleja en distintos eventos académicos nacionales; los estudiantes de la facultad, ya sea en forma personal o grupal, ganan concursos haciendo quedar bien a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. A su vez es uno de los indicadores que toman en cuenta los docentes para la calificación de buena calidad en formación profesional.

**Tabla 5 - Realización de proyección social hacia la comunidad según actores de la facultad de ciencias sociales - 2008**

Frecuencia	Actores		Docentes		Estudiantes	
	ni (f)	hi (%)	ni (f)	hi (%)	ni (f)	hi (%)
Siempre	12	26.7	4	2.4	4	2.4
A veces	31	68.9	111	65.3	111	65.3
Nunca	2	4.4	55	32.4	55	32.4
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100.0</b>	<b>170</b>	<b>100.0</b>	<b>170</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaboración propia - 2008

La proyección social está normada por la Ley Universitaria 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano y la estructura curricular; esta proyección se basa en tendencias o predisposiciones de los actores de la Facultad de Ciencias Sociales para realizar, la integración y transmisión del saber, para contribuir de manera más eficaz, al desarrollo integral del hombre y al desarrollo solidario de la comunidad puneña.

**En el Cuadro N° 05,** se observa que una mayoría de docentes manifiestan que realizan de vez en cuando la labor de proyección social. Esto nos muestra que los docentes sí realizan labor de proyección social, pero no en forma permanente.

Los estudiantes indican que realizan labor de proyección social a veces, esto corrobora lo indicado por los docentes, en consecuencia se afirma que docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales realizan labor de proyección social, de vez en cuando, más no de manera permanente.

**5. CONCLUSIONES**

Las percepciones de los actores sobre el currículo de estudios flexible por competencias es positiva, y el nivel de formación profesional es de buena calidad, la mayoría de los docentes así lo confirman, de lo que concluimos que el currículo flexible por competencias contribuye en la calidad de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Los aspectos procedimentales que contempla el currículo incide favorablemente en la calidad de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, los docentes y estudiantes confirman que los aspectos procedimentales, que debe dominar el estudiante son las habilidades y estrategias. Con lo que se concluye que los aspectos procedimentales que deben dominar los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje son las estrategias y habilidades.

El currículo flexible por competencias les permite adelantar algunas asignaturas, esto hace que los alumnos tengan poca carga académica en el último semestre, pero no les permite concluir sus estudios en menos tiempo nueve semestres académicos que es la esencia del currículo flexible. Se trabaja con un currículo híbrido flexible rígido, el estudiante no tiene una opción de abanico de asignaturas para escoger en distintos horarios, sino solamente dos opciones en el mismo horario y si quieren adelantar más asignaturas por haber alcanzado promedio aritmético ponderado se encuentra con cruce de horarios, falta la cátedra paralela en asignaturas transversales de la especialidad y de formación general, para ello es urgente el funcionamiento del sistema departamentalismo.

El 90 % de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales manifiesta que no recibe consejería de los docentes, esto nos demuestra que los docentes no están cumpliendo con la labor de consejería, sin embargo el aspecto de consejería está ampliamente detallado en los reglamentos y estructuras curriculares de las Escuelas Profesionales, falta un reglamento y un instrumento que regule el cumplimiento bajo responsabilidad y en forma efectiva la labor de consejería, para que los estudiantes no

sigan incurriendo en errores académicos, además esto permitirá que la facultad y la universidad pongan fin a las ratificaciones que ocasiona otros efectos colaterales en el inicio del semestre académico.

Los actores (docentes y estudiantes) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, no realizan acciones y labores de extensión y de proyección social hacia la comunidad en forma permanente, para vincular a la facultad y a la universidad a la sociedad.

**REFERENCIAS**

Almmeyda, O. Metodología Activa, Editorial MV Fenix Lima- Perú, 2006.

Arias, P. et al Orientaciones Teórico Metodológicas para el Desarrollo del Currículo por Competencias y Flexible, Editorial UNA-Puno.Perú, 2007.

Arnaza, J. La Planeación Curricular Editorial Trillas México, 2000.

Bunk, G. La Transmisión de las Competencias en la Formación y Perfeccionamiento Profesional Editorial CEDEFOP Berlín, 1994.

Barrantes, R. Investigación un Camino al Conocimiento, un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo, Editorial San Marcos Lima Perú, 2002.

Cáceda, F. et al Orientaciones Teóricas y Metodológicas Para Desarrollar Aprendizajes Significativos, Editorial Universitaria Puno Perú, 2001.

Fuentes, R. El Diseño Curricular en la Formación Universitaria de Comunicadores Sociales para América Latina, Diálogos de la Comunicación, Revista de la Federación Latinoamericana de Comunicación Social N° 17 pp. 63-78, 1987.

Heredia, M. & Rodríguez, A. Diseño Curricular y Planificación de Programas Educativos, Editorial San Marcos Lima Perú, 1999.

Herencia, E. Didáctica e Innovación de Currículos en Educación Superior, Editorial Macchi Bogotá Colombia, 2004.

Hernández, R. et al Metodología de la Investigación Segunda Edición Editorial Mc Graw Hill Interamericana México, 1999.

Jodelete, D. La Representación Social: Fenómenos, Conceptos y Teorías, Editorial Paidós México, 1984.

Mertens, L. La Gestión por Competencia Laboral en la Empresa y la Formación Profesional, Editorial OEI. Madrid España, 2000.

Parra, A. & López L. La Reforma y la Innovación Curricular un Nuevo Modelo Educativo, Editorial UACH Cuba, 2005.

Tobón, S. Formación Basada en Competencias, Editorial ECOE Colombia, 2004.

Trilla, J. Otras Educaciones, Editorial Pueblos Unidos Argentina. 1998